

35° JORNADA NOTARIAL ARGENTINA

Primera reunión preparatoria

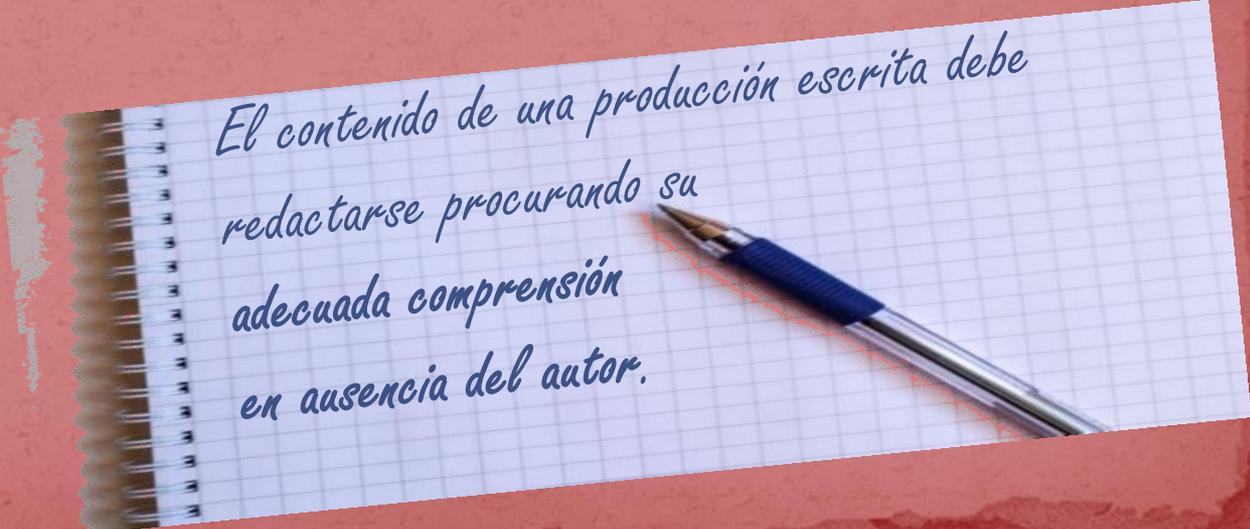
16 de mayo 2025

Algunas sugerencias para la
**REDACCIÓN DE
TRABAJOS ACADÉMICOS**

Lic. Graciela Bolzán

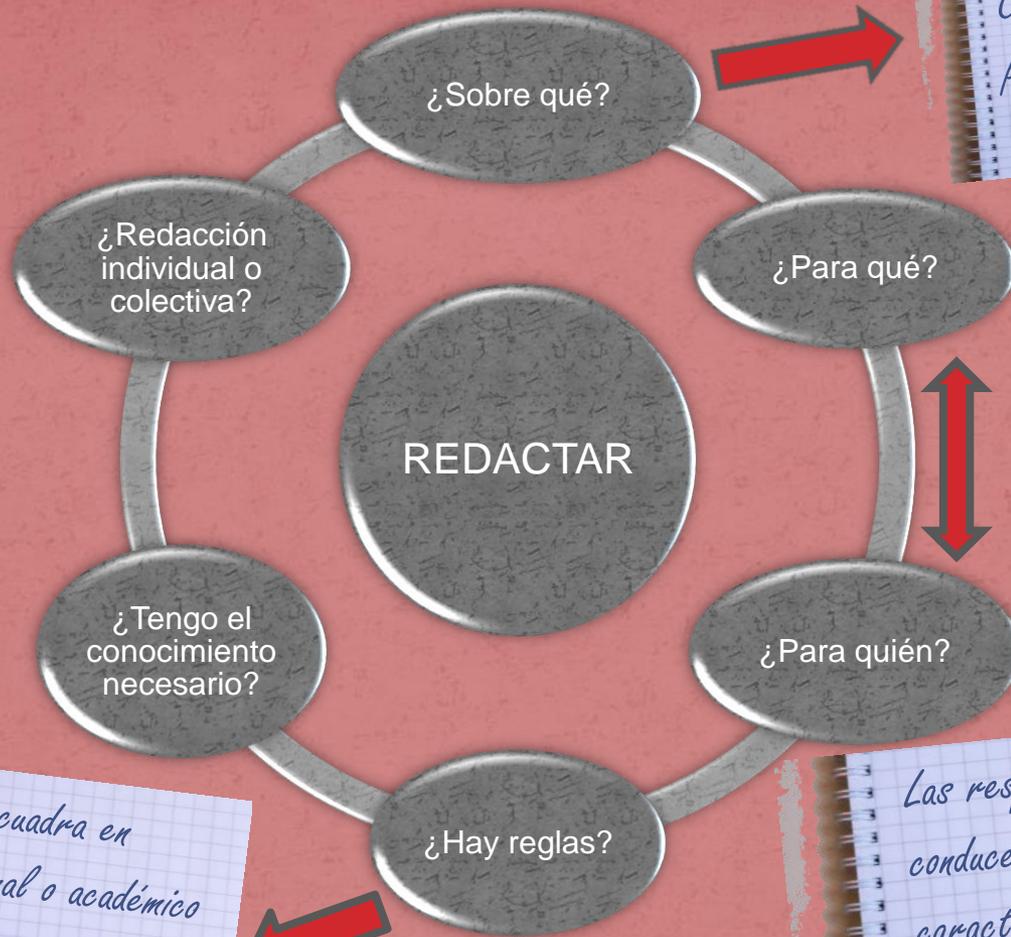
Redactar...

- Poner por escrito algo sucedido, acordado o **pensado con anterioridad** (RAE).
- Proceso no lineal.
- **Propósito:** comunicar un contenido en un soporte destinado a la lectura.



El contenido de una producción escrita debe redactarse procurando su adecuada comprensión en ausencia del autor.

Antes de iniciar un proceso de redacción



Consultar pautas para la presentación de trabajos

Si el trabajo se encuadra en un marco institucional o académico específico, consultar normativa.

Las respuestas a estas preguntas conducen a decisiones sobre las características del trabajo y su redacción.

Sobre qué?

Enunciación del tema (título)

- Descriptivo de la temática a desarrollar.
- Conciso, breve, claro.
- Estilo de redacción (formalidad vs. impacto) - Ejemplos
- Uso de título/subtítulo - Ejemplos

Más formal - Aplicaciones de la IA en el Derecho. Desafíos y perspectivas.

Más impactante - IA y Derecho. ¿Amenaza, desafío u oportunidad?

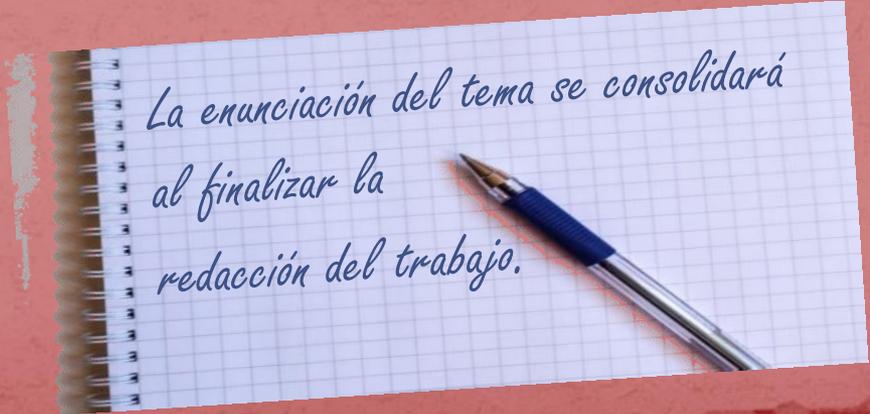
Título original

Necesidad de crear un marco teórico y práctico para la implementación de la Inteligencia Artificial en el Derecho Notarial y Registral, preservando los principios de transparencia, legalidad y eficiencia que caracterizan a estas disciplinas.

Versión con título/ subtítulo

IMPLEMENTACIÓN DE LA IA EN EL DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL.

Necesidad de creación de un marco teórico y práctico destinado a preservar los principios de transparencia, legalidad y eficiencia.



*La enunciación del tema se consolidará
al finalizar la
redacción del trabajo.*

PONENCIAS

(En el marco de la 35° JNA – Normas para la presentación de trabajos – Inc. C)

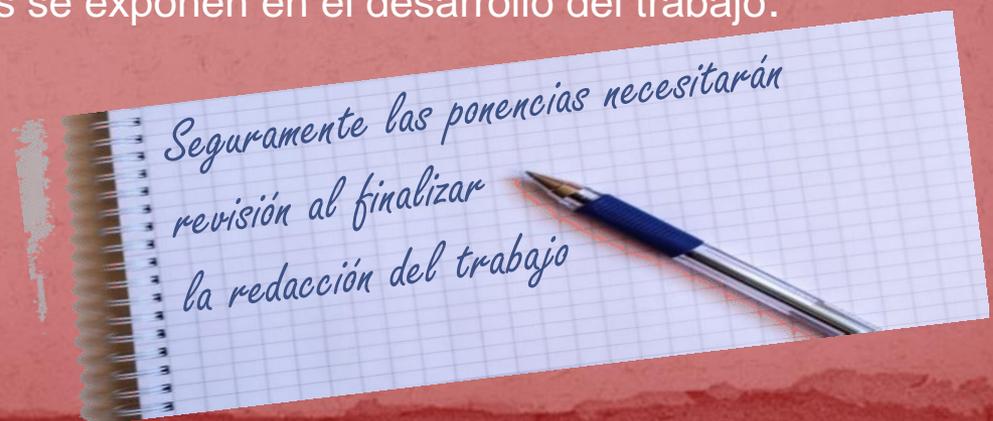
Enunciados que reflejan las principales ideas que se expondrán en el trabajo.

Sugerencias para su redacción

- Enunciados afirmativos y categóricos.
- Incluir un solo tema o aspecto en cada ponencia, con la información necesaria para asegurar su adecuada comprensión.
- Criterio de ordenamiento

IMPORTANTE

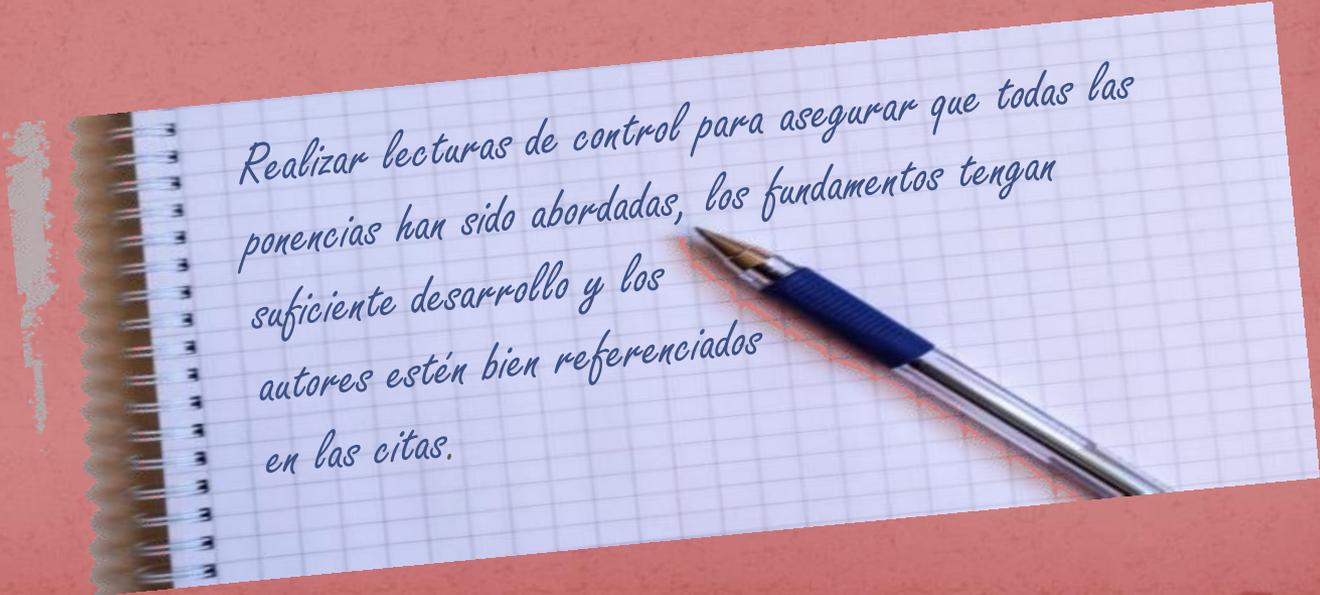
- La lectura completa de las ponencias deben dar una idea acabada del contenido central del trabajo
- Los fundamentos de la ponencias se exponen en el desarrollo del trabajo.



DESARROLLO DEL TRABAJO

(35° JNA – Normas para la presentación de trabajos – Inc. d)

- Está destinado a analizar el tema en profundidad.
- Presenta los **fundamentos** que sostienen las ponencias, citando doctrina, jurisprudencia y legislación.
- Se divide en **apartados o secciones**, presentados en algún orden criterioso y nominados por un título que anticipe su contenido.



Realizar lecturas de control para asegurar que todas las ponencias han sido abordadas, los fundamentos tengan suficiente desarrollo y los autores estén bien referenciados en las citas.

CONCLUSIONES

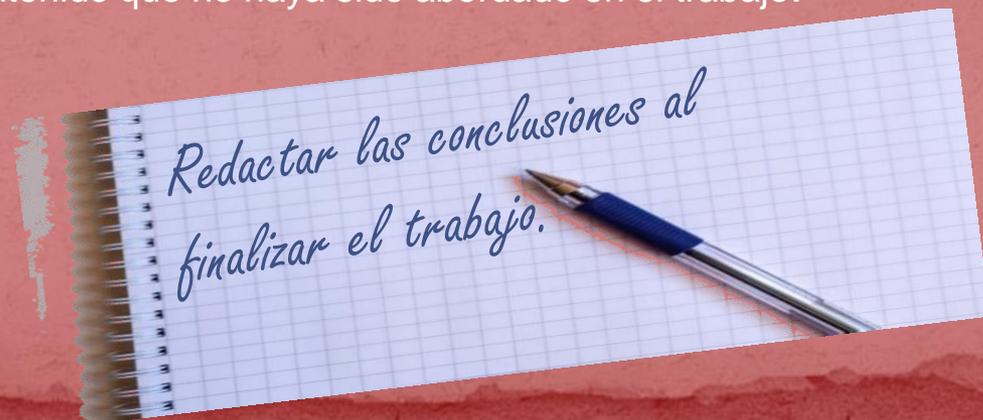
Tipo de contenido que puede presentar

- **Revisión:** destacar qué ideas han quedado demostradas en el trabajo, las ponencias que se han confirmado a través de los fundamentos expuestos.
- **Aportes** : identificar nuevas ideas o interpretaciones sobre el tema abordado que surgen del trabajo.
- **Reflexión personal sobre el trabajo:** ej. aplicabilidad del contenido a la resolución de problemas teóricos o prácticos, dificultades o problemas que se han detectado al estudiar el tema, aspectos que no han podido ser abordados en su totalidad, cuestiones que no pudieron responderse.
- **Proyecciones para futuras investigaciones sobre el tema.**

IMPORTANTE

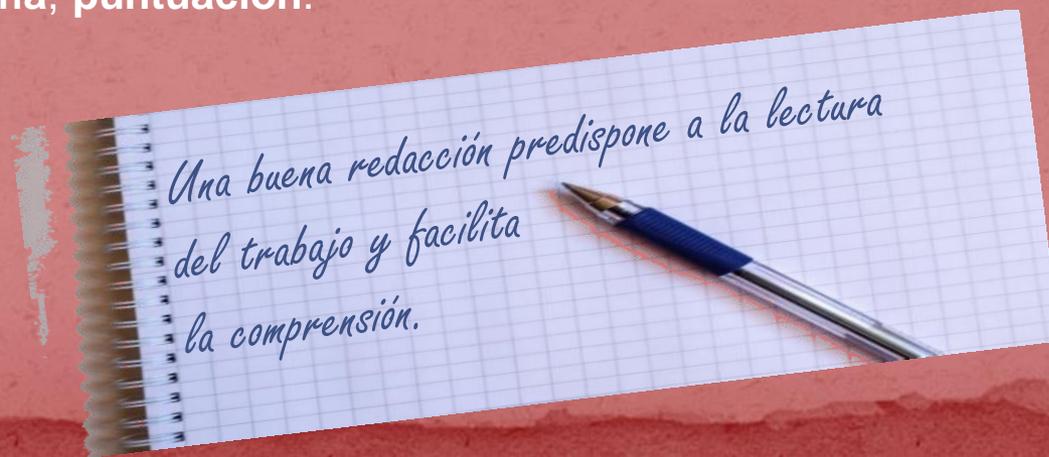
No constituyen un resumen del trabajo.

No incluyen contenido que no haya sido abordado en el trabajo.



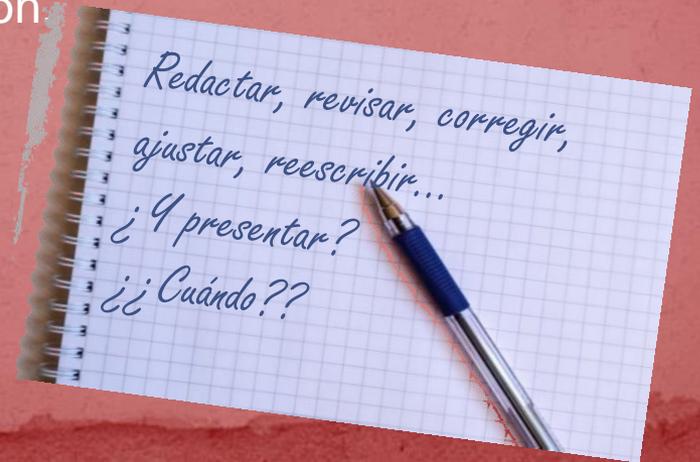
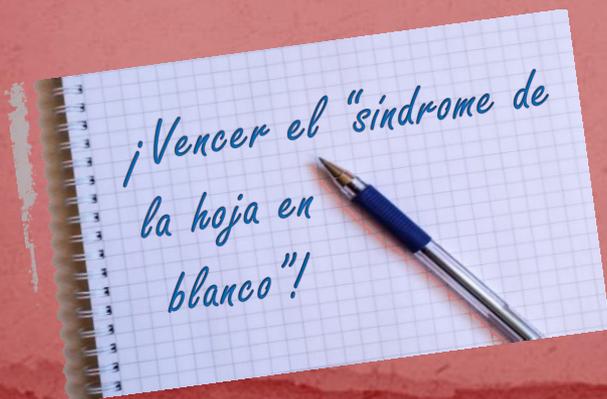
Redacción académica— pautas generales

- **Estilo de redacción:** registro formal. Informativo. Uso adecuado de términos jurídicos. Uso cuidadoso de los adjetivos, preguntas, exclamaciones, negaciones.
- **Sujeto gramatical** al que se dirige el trabajo: forma reflexiva de la tercera persona ("se" impersonal) o primera persona del plural (nosotros).
- **Estructura sintáctica:** preferentemente oraciones cortas, estructura sujeto-predicado.
- **Distinción entre ideas propias y de otros autores** (citas / paráfrasis).
- **Cuidado de la ortografía, puntuación.**



¿Cómo abordar el proceso de redacción?

- Clarificar qué se quiere comunicar y quiénes son los destinatarios
- Armar un temario básico y buscar bibliografía – seleccionar la información relevante.
- Proyectar las ponencias, de modo preliminar.
- Comenzar por algún apartado del temario que resulte más accesible.
- Dejar transcurrir la redacción, a fin de avanzar en la elaboración de un primer borrador. Una vez que se dispone de material escrito, es más sencillo revisar y corregir.
- En la etapa final de redacción: revisar y ajustar las ponencias, redactar las conclusiones.
- Realizar varias lecturas completas, buscando errores de contenido, omisiones, contradicciones, superposiciones, temas en el que falta o sobra desarrollo; errores de ortografía o de redacción.



*Muchas
Gracias!*